

Ensayos

Acerca de las diferentes caracterizaciones del deporte.

Fecha de recepción del trabajo: 17-02-2022. Aceptado para publicar: 07-04-2022

Autor: Cristian David Rodríguez Piñero

Resumen

El deporte, fenómeno característico y destacado de las actuales sociedades de masas, esconde detrás de su aparente simplicidad una enorme complejidad social y cultural. Su aparente simplicidad surge del hecho de que el lenguaje y el simbolismo deportivo, basados en el cuerpo humano en movimiento a la búsqueda de resultados destacables, son asequibles a todas las personas con independencia de su nivel social y cultural, lo que justifica su universalidad. El objetivo de este trabajo es abordar al deporte en su relación con diversas cuestiones sociales, antropológicas, culturales para llegar a la conclusión de que el deporte es una construcción de un concepto polisémico, el cuál es indiscutiblemente influenciado por el entorno en que este se rodea y que va mutando con el tiempo, adquiriendo nuevas características que lo conforman como un concepto amplio.

Palabras clave: Deporte. Deporte Comunitario. Deporte Escolar. Deporte Social. Educación Física.

Abstract

Sport, a characteristic and prominent phenomenon of today's mass societies, hides behind its apparent simplicity an enormous social and cultural complexity. Its apparent simplicity arises from the fact that sports language and symbolism, based on the human body in motion in search of remarkable results, are accessible to all people regardless of their social and cultural level, which justifies their universality. The objective of this work is to approach sport in its relationship with various social, anthropological and cultural issues to reach the conclusion that sport is a construction of a polysemic concept, which is

indisputably influenced by the environment in which it surrounds itself. and that is mutating over time, acquiring new characteristics that make it up as a broad concept.

Keywords: Physical education. Scholar Sport. Sport. Social Sport. Community Sport.

El Deporte ¿Qué entendemos cuando hablamos del deporte?

Aisenstein et al. (2002) sostiene que lo que hoy entendemos como deporte es una configuración que se fue conformando a lo largo de unos doscientos años.

Actualmente, debido al gran auge de la actividad físico-deportiva, el deporte es analizado desde diferentes puntos de vista, ya sea desde el ámbito cultural como el científico. De este modo el deporte es estudiado por la sociología, la filosofía, la biomecánica, la educación, la historia, etc. (Robles, J., Abad, M. T., & Gimenez, F. J., 2009, p.1). Abordar el concepto de deporte desde diversas áreas, nos permite comprender este fenómeno desde distintos posicionamientos, los cuales pueden enriquecerlo, dándole mayor profundidad conceptual. Esta profundidad a veces requiere una organización de la información acerca del deporte, ya que por mencionar un ejemplo, no será lo mismo abordarla desde un punto de vista de la biomecánica a hacerlo desde un enfoque más cercano a las humanidades o ciencias sociales. En línea con ello, Cesar Torres (2011) sostiene que es posible encontrar en librerías y bibliotecas diversidad de bibliografía en relación al deporte, encontrándonos con temáticas como el aerobismo, el boxeo, el bungee jumping o puéting, el hockey sobre césped, el montañismo, el stretching, el yatching y el yoga, entre muchas otras actividades deportivas.

Cuando indagamos acerca de las diversas definiciones de Deporte, siempre será fundamental saber desde dónde habla el autor, situarnos en ese contexto histórico y cultural. El concepto ha ido mutando con el correr del tiempo. En relación a ello, Paredes Ortiz (2002) sostiene que el deporte sigue siendo un instrumento de transmisión de cultura que va a reflejar los valores básicos del marco cultural en el que se desarrolla.

La actividad física–deportiva ha resultado una necesidad de la sociedad por lo que podemos afirmar que desde tiempos remotos ha tenido diversas formas de manifestarse por la especie humana (Papa Domínguez, 2017 p. 7). Desde tiempos remotos, el hombre por sus características ha tenido la necesidad de movimiento. La organización de las sociedades, así como las diversas transformaciones sociales y el uso del tiempo libre, han ido dando forma al deporte en su configuración actual, teniendo como característica en común un reglamento que ordena y da forma a cada deporte en particular y que lo hace diferente a otros. Muchos podríamos confundir por ejemplo a ciertos deportes de raquetas o al beisbol con el softbol. Pero lo que hace distintos a estos deportes, es el reglamento el cual delimita que podemos hacer y que no, bajo qué condiciones podemos practicar el deporte y con qué materiales, entre otras cosas.

Cada deporte tiene normas formales, expectativas oficiales y reglas escritas, y normas informales, una comprensión compartida de reglas, costumbres, formas de pensar y acciones no escritas (Yukhymenko-Lescroart, 2021, p.1).

Otra visión para comprender la amplitud de este fenómeno conocido como deporte es la del autor García Ferrando (1990) quien afirma que:

El deporte, fenómeno característico y destacado de las actuales sociedades de masas, esconde detrás de su aparente simplicidad una enorme complejidad social y cultural. Su aparente simplicidad surge del hecho de que el lenguaje y el simbolismo deportivo, basados en el cuerpo humano en movimiento a la búsqueda de resultados destacables, son asequibles a todas las personas con independencia de su nivel social y cultural, lo que justifica su universalidad (p.27)

Por otro lado, si bien el ajedrez y el bridge no forman parte del programa deportivo de los Juegos Olímpicos, el Comité Olímpico Internacional reconoce oficialmente a sus respectivas federaciones internacionales. ¿No es mucha confusión y desorden?

El objetivo de este trabajo es abordar al deporte en su relación con diversas cuestiones sociales, antropológicas, culturales para de este modo poder reflexionar y profundizar en ello.

Orígenes, similitudes y diferencias

Cuando alguien dice que el ajedrez y el fútbol o que el bridge y el rugby son sus deportes preferidos, ciertamente está reconociendo que hay algunas similitudes entre ambos, y por eso se los llama de igual manera. Pero también hay importantes diferencias entre estas actividades. Es precisamente lo que une y lo que separa al ajedrez del fútbol y al bridge del rugby lo que tenemos que entender para determinar cuáles de estas actividades pertenecen legítimamente a la categoría “deporte”.

No deja de ser interesante esta comparación de dos deportes como el fútbol y el ajedrez, la discusión entre como una actividad es considerada deporte, a tal punto de que el Comité Olímpico Internacional (COI) las reconoce por ejemplo como deportes, pero estas no forman parte del programa de los Juegos Olímpicos.

Torres (2011), menciona a las reglas como agente regulador de un deporte o juego. ¿Qué sucede cuando la sencillez o complejidad de un juego es extrema? A partir de ello, podemos reflexionar en como a medida que el deporte evoluciona o va mutando en ciertos aspectos, el mismo puede llegar a sufrir modificaciones para no perder el sentido mismo y la atracción por parte de los espectadores. Es dónde se configura al deporte como un espectáculo. Ejemplo de ello son los deportes en los Estados Unidos, dónde el deporte es muy promocionado y vendido como espectáculo, logrando grandes audiencias, no solo concentrando la atención en un único deporte, como por ejemplo sucede en la Argentina con el

fútbol, sin desmerecer a otros deportes que cuentan también con importante número de aficionados que lo siguen. El deporte es hoy la principal mercancía más mediática, el género de mayor facturación de la industria cultural, el espectáculo de mayor audiencia de la historia de la televisión galáctica (Alabarces, P., 1998, p.4).

Un ejemplo de las modificaciones que puede llegar a tener un deporte en su reglamento para que sea por ejemplo más seguro, más atractivo como espectáculo, es desde el ámbito del atletismo el caso del lanzamiento de la jabalina. La jabalina en sus inicios utilizó una técnica rotacional. Imaginemos enseñar una técnica rotacional en las escuelas o clubes de atletismo para lanzar la jabalina con el peligro que ello conllevaría. El motivo de esa técnica rotacional era su relación con una práctica que se realizaba en el país vasco conocido como el "lanzamiento de barra".

A mediados de los años 80 (precisamente en el año 1986) se modifica el implemento de la jabalina debido a que el mismo había llegado a ser lanzado más allá de los 100 metros, en ese entonces se modificó el modelo, arrancando a batir los récords mundial con alrededor de veinte metros menos, hasta llegar a la marca actual que tiene en posesión el atleta checo Jan Zelezny con su plusmarca de 98,48 metros.

García Ferrando a través de su texto hace mención y parafrasea a varios autores, los cuales dan una visión bastante amplia de lo que llamamos Deporte. En su texto, cita a Miguel Piernavieja (1985) quien manifiesta que "se denomina deportista indistintamente a quien juega o se ejercita físicamente como a quien es espectador y que contempla a los anteriores mencionados desde la comodidad de un asiento" (p.28).

En cuanto a la etimología de la palabra "deporte", Piernavieja se opone a que el origen de la palabra provenga del anglosajón "sport", adjudicando su procedencia a las lenguas romances, latinas, en las que su significado tiene como significado o acepción palabras como regocijo, diversión o recreo. A su vez en el Poema de Mío Cid como dato a destacar, considera que es en este escrito dónde se ve por primera vez la palabra "deporte" hace casi 900 años atrás, cuyo significado es "divertirse".

Estas definiciones a través de esta visión histórica del deporte, nos llevan a reflexionar y ver que en aquellos tiempos el deporte era llevado adelante como una distracción por la sociedad, cuyo fin era divertirse, entretenerse... como puede ser comparable hoy a la recreación o al deporte no competitivo ni reglado por una federación deportiva, por ejemplo. En línea con ello Bain-Selbo, & Saap (2016), entienden al deporte como algo competitivo y que es este un intento de defender a otra persona o a otro equipo. Es realmente interesante como el contexto histórico va mostrando al deporte y su definición puede ir mutando con el paso del tiempo.

El español Cagigal (1981) declara que todavía nadie ha podido definir con general aceptación en qué consiste el deporte: ni como realidad antro-po-cultural ni como realidad social. Este autor manifiesta que

cada vez va a ser más difícil definirlo y hace mención a que “el deporte cambia sin cesar y amplía su significado, tanto al referirse a una actitud y actividad humana, como englobar una realidad social muy compleja” (citado en Algarra et al., 2017, p. 56). Esto nos hace reflexionar acerca de las nuevas actividades emergentes que con el correr de los años logran tener una federación deportiva que los represente en los diversos niveles (local, regional, nacional, internacional) llegando a ser deportes olímpicos. Por ejemplo, quizás hace años atrás uno no imaginaria el skate, el surf o la escalada deportiva como deportes Olímpicos, sin embargo, la incorporación de estos deportes ha sido una realidad en los últimos juegos Olímpicos de Tokio 2020 (realizados en 2021 debido a la pandemia del COVID – 19).

El Deporte y trascendencia en el tiempo

Guttman (2004) habla también de esa obsesión en el deporte moderno por trascender, ya no solo basta en ser el vencedor, el ganador contra un oponente de carne y hueso que nos enfrenta, sino de ir más allá. Es aquí donde aparece el concepto de “record” o de “plusmarca” y la cuantificación en el deporte, como una forma de perdurar en el tiempo. El atleta que lanzo más lejos, el que corrió los 200 metros en una determinada cantidad de segundos, el que salto más lejos o más alto. Es difícil concebir en que los deportes de tiempo y marca como lo son la natación y el atletismo dejen de guiarse por los tiempos y distancias, es decir, en este tipo de deporte todo es medible. Por ejemplo, para clasificar a determinados torneos, el deportista debe contar con determinada marca mínima. En atletismo por ejemplo si el atleta de salto en alto, salto 1.85 metros, aparecerá en el ranking argentino de ese año, si salto 2 metros aparecerá en el ranking sudamericano, y si salto por encima de los 2,20 metros. ya tendrá derecho a aparecer en el ranking mundial de ese año.

El historiador del deporte español Miguel Piernavieja (1985) afirmaba que se denomina indistintamente deportista tanto al que juega o se ejercita físicamente, como al espectador que contempla al anterior sentado cómodamente en un asiento (García Ferrando, 1990). Aisenstein et al. (2002) afirman que “El deporte moderno, es la actividad lúdico-motriz estandarizada y regulada, practicada por sujetos de diferentes clases en las sociedades secularizadas post revoluciones burguesas” (p. 51).

Elías y Dunning (1992) señalan que el deporte moderno se configura en un particular momento del proceso civilizatorio con la acusada disminución de la tolerancia a la violencia física y la aparición de numerosas reglas escritas explícitamente sometidas a la crítica que comienzan a regular la vida social y política y, entre otras actividades, al deporte.

La Comisión Europea del Deporte (1999), en un documento de base denominado “Evolución y Perspectivas de la Acción Comunitaria en el Deporte”. El mismo reconoce cinco funciones que cumple el deporte en la sociedad: educativa, de salud pública, de integración social, cultural y lúdica. Desde una

perspectiva de derechos todas estas funciones son muy significativas para la vida actual de la niñez y su proyección como adultos. (Arellano et al., 2016, p. 125).

El deporte escolar y su legado en la sociedad

El Deporte cumple una función social muy importante a lo largo de la vida de muchas personas, siendo este un agente transformador, sobretodo, en la niñez y adolescencia, dejando huellas en el individuo que practicó algún deporte, que pueden perdurar de por vida en su modo de ver y comprender la realidad. Muchos jóvenes tienen su puerta de acceso al deporte gracias al deporte escolar. En muchos países la obligatoriedad de la escolarización secundaria, permite que el alumno participe en las clases de Educación Física a lo largo de su trayectoria en la escuela primaria y secundaria en diversas actividades físicas y deportivas.

Blázquez Sánchez, D. (1995) define al deporte escolar como:

el tipo de deporte y actividad física que se desarrolla en el marco local de la escuela. En segundo lugar y en sentido más amplio, todo tipo de actividad física que se desarrolla durante el período escolar al margen de las clases obligatorias de Educación Física y como complemento de estas. Se incluye dentro de esta categoría toda una serie de actividades que no revisten un carácter de obligatoriedad y que habitualmente significan una educación del tiempo libre. El deporte como fenómeno social ha superado las fronteras de los centros escolares para penetrar en todo el tejido social. (p. 24).

En este sentido, el autor Blázquez Sánchez, nos dice por un lado que el deporte escolar es aquel que se practica dentro de la carga horaria escolar, y que por otro lado, todas aquellas actividades físicas y deportivas que complementan fuera del horario escolar y de las clases de Educación Física también pertenecen a lo que este autor cataloga como deporte escolar. En este sentido podemos ver una amplitud en lo que a deporte escolar refiere, que va más allá de los estrictamente propuestos en la entidad escolar.

En relación al legado que el deporte puede dejar a la sociedad, García (2001) afirma que:

El deporte, sobre todo en su enseñanza, contribuiría a la integración social, a la movilidad social y al aprendizaje de ciertos roles o papeles sociales muy valorados; en relación a esto último, las prácticas deportivas pueden ser una muy buena ocasión para el abordaje y desempeño, por parte del sujeto, en un sistema de roles que existe en la medida en que hay un acuerdo social sobre las formas de comportamiento que se esperan de cada rol. (p.48).

García (2001) entiende al Deporte Social como la práctica de actividades físicas y deportivas destinada a toda la población, sin distinciones de edad, género, condición física, social, cultural o étnica, diversa en sus manifestaciones, facilitadora de oportunidades de inclusión, comprendiendo al Deporte como un lugar ideal para un desarrollo integral de las personas.

Torres (2011) dialoga sobre las prácticas sociales en mención al deporte, este autor manifiesta que para poder pertenecer como miembro a una práctica social, hay que tenerle respeto y buscar aumentar los modelos de excelencia de esta práctica. Según el autor, esto conllevaría tener un respeto profundo por las demás personas que se dedican a esa práctica social, ya que la misma es construida en comunidad, trabajando en equipo.

Se puede apreciar entre quienes practican un mismo deporte un sentimiento de camaradería al comprender ciertos “códigos” o cuestiones inherentes de cada deporte.

En referencia al Deporte Social, los Juegos Evita son un modelo que ha perdurado durante mucho tiempo en la República Argentina.

En el Plan Nacional de Deporte Social, observamos que “Los Juegos Evita, comenzaron en el año 1948, con la iniciativa de Ramón Carrillo y el empuje definitivo de Eva Perón, constituyéndose en el primer antecedente histórico de Deporte Social masivo en América”. (p. 10).

Estos Juegos Deportivos en los cuales participan jóvenes de escuelas secundarias de todo el país, dando igualdad de oportunidades a muchos jóvenes que provienen de lugares alejados de las grandes ciudades del país, quienes, en muchos casos, por primera vez viajan fuera de su provincia y tienen la posibilidad de conocer el mar por ejemplo o de hospedarse en un hotel por primera vez, así como también de vestir indumentaria deportiva que representa a su provincia. Este tipo de experiencias son muy enriquecedoras para los jóvenes social y culturalmente hablando. Super et al. (2018, pp. 173-174) sostienen que “se reconoce ampliamente que el deporte tiene el potencial de mejorar el desarrollo personal de los jóvenes socialmente vulnerables, utilizando su capacidad para reparar algunas de estas relaciones distorsionadas.

En relación al Deporte y la inclusión social, Fittipaldi (2015) afirma que:

Incluir se entiende, así como incorporar la mayor cantidad de personas (sobre todo los excluidos) a bienes y derechos sociales, políticos, culturales y económicos; es también reconocer los derechos de aquellos que por presentar ciertas capacidades diferentes terminan estigmatizados, son sancionados o llevados por una porción de la sociedad a un trato desigual y denigratorio. (p 63-64).

El claro ejemplo de chicos de provincias lejanas y de un origen humilde, quienes sienten una gran felicidad y una realización por haber estado ahí, más allá de los resultados deportivos, sin descuidar con ello el intentar también llevar a cabo una digna actuación en el evento deportivo, buscando mejorar o igualar marca personal por ejemplo en deportes como el atletismo. Fittipaldi, G. (2015) afirma que el trabajar con los deportes dentro y fuera de las escuelas como un medio para la inclusión, demanda intentar atender y comprender los fenómenos de desigualdad social en todos sus aspectos (ingresos, patrimonio, capital humano, territorio, género) así como los mecanismos que los reproducen y mantienen en el tiempo. Este es un desafío muy complejo, ya que el logro o no de esta inclusión a la que hace refiere

Fittipaldi, dependerá muchos factores, en muchas ocasiones, cuestiones que exceden al docente o la institución.

La Ley N° 26.061 en su Artículo 20, establece el Derecho al Deporte y Juego Recreativo:

Los Organismos del Estado con la activa participación de la sociedad, deben establecer programas que garanticen el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la recreación, juegos recreativos y deportes, debiendo asegurar programas específicos para aquellos con capacidades especiales (p. 3)

Es por lo mencionado en esta Ley, que los Juegos Evita, así como todos los encuentros e instancias previas a este Torneo, son organizados y llevados a cabo en las provincias argentinas, brindando a los adolescentes argentinos que transitan sus estudios en el nivel secundario, la posibilidad de acceder a propuestas recreativas y deportivas de calidad, siendo la equidad y la igualdad muchas veces su “leitmotiv” a lo largo de la misma. Cabe mencionar también las experiencias culturales, entre otras que adquieren al tener la posibilidad de viajar, siendo en muchos casos la primera vez que viajan fuera de la provincia, y en la mayoría de casos la primera vez que viajan solos sin sus familiares.

Desde la escuela secundaria es posible fomentar diversas estrategias y actividades como lo pueden ser la participación en juegos inter escolares o la visita a diversos eventos deportivos en la ciudad o cercanías a los fines de poder conocer los diversos deportes que pueden practicar en el barrio o en la ciudad. (Rodríguez Piñero, 2021, p.59)

No debemos dejar de mencionar la ley 27201, de creación del Ente Nacional de Desarrollo Deportivo (ENADED), el mismo fue creado con intenciones de financiar y apoyar cuestiones tales como: Infraestructura deportiva, Juegos Evita, la creación de una comisión nacional antidopaje, becas sociales para el deporte, programas de violencia de género en el deporte, entre otras cuestiones inherentes al desarrollo del Deporte comunitario. Este tipo de leyes y políticas influye directamente en eventos como los Juegos Evita y en el desarrollo del Deporte Comunitario, así como también en los deportes federados y en el alto rendimiento deportivo.

Algunas conclusiones

El recorrido realizado por diferentes caracterizaciones del deporte en el presente artículo, deja puertas abiertas en cuanto a la complejidad de la palabra Deporte. Sin lugar a dudas, Deporte es una palabra compleja, la cual se va construyendo y conformando con el correr del tiempo, entendiendo a este como un constructo polisémico. Aisenstein (2002) afirma que lo que hoy se conoce como deporte es una configuración particular que no data de más de doscientos años. Es el deporte un concepto que, en conjunto con la sociedad, evoluciona (o involuciona) con ella. El Deporte, estará acompañado por los cambios de la sociedad, avances tecnológicos, la política, la economía, etc. Lo que entendemos por

Deporte Social, es amplio, y debemos posicionarnos desde el contexto en el que nos encontremos para poder hacer una lectura de este fenómeno que conocemos como Deporte y su relación con la comunidad. El Deporte Social brinda nuevas oportunidades de crecimiento para las juventudes, siendo quizás las personas más relegadas socialmente las más beneficiadas con este tipo de políticas por verse limitados al acceso de la práctica deportiva en muchos casos. Sin dudas el deporte puede ser un medio para que la sociedad se desarrolle y adquiera valores que ayuden a conformarse íntegramente como personas.

Referencias bibliográficas

- Aisenstein, A., Ganz, N. y Perczyk, J. (2002). La enseñanza del deporte en la escuela. Miño y Dávila Editorial.
- Alabarces, P. (1998). ¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte? *Nueva Sociedad*, 154, 74-86.
- Algarra, J. C., Casado, D. G., & Tardón, B. G. (2017). Deporte y Trastorno Mental Grave. El caso de LIGASAME y otras iniciativas en España. *EduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía*, 16(1), 54-65.
- Arellano, I. O., & Núñez, B. A. (2016). Estrategias lúdicas para desarrollar la corporeidad de los niños del primer grado del nivel primaria en las sesiones de educación física. *EDUCATECONCIENCIA*, 9(10), 122-138
- Bain-Selbo, E., & Sapp, D. G. (2016). *Understanding sport as a religious phenomenon: An introduction*. Bloomsbury Publishing.
- Elias, N. y Dunning, E. (1992). "La búsqueda de emoción en el ocio", en *Deporte y ocio en el proceso civilizatorio*, México: FCE, pp.83-96.
- Fittipaldi G. (2015). "El deporte como dispositivo de inclusión: algunas reflexiones", en *La recreación y el deporte social como medio de inclusión. Conceptualizaciones, reflexiones y debates*, ADLULP, Bs As.
- García, A. y Pecile, S. (2001). El deporte, ¿reproductor o transformador del sistema social? *Stadium*, 30(177 y 178).
- García Ferrando, M. (1990). Para una definición del deporte. En: *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Alianza, Madrid.
- Guttman, A. (2004). Visando a modernidade arco e flecha ea modernização do Japão. *Movimento*, 10(3), 9-21.
- Paredes Ortiz, J. (2002). El deporte como juego: un análisis cultural.

Plan Nacional de Deporte Social 2013-2016, Secretaría de Deportes de la Nación.

Popa Domínguez, A. (2017). Estrategia para elevar la calidad del deporte participativo comunitario. (Master's thesis, Facultad de Cultura Física).

Robles, J., Abad, M. T., & Giménez, F. J. (2009). Concepto, características, orientaciones y clasificaciones del deporte actual. *Revista digital*, 14(138).

Rodríguez Piñero, C. (2021). Rendimiento Académico en estudiantes de nivel secundario y su relación con la práctica deportiva extraescolar. *EmásF, Revista Digital de Educación Física*, 13(73).

Sánchez, D. B., & Ramírez, F. A. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Inde.

Super, S., Verkooijen, K., & Koelen, M. (2018). The role of community sports coaches in creating optimal social conditions for life skill development and transferability – a salutogenic perspective. *Sport, education and society*, 23(2), 173-185.

Torres, C. (2011). Gol de media cancha. Conversaciones para disfrutar el deporte plenamente (Selección: Cap. 1)

Yukhymenko-Lescroart, M. A. (2021). The role of team and sport social contexts: Are three-level models needed in studies of sport conduct? *Psychology of Sport and Exercise*, 53, 101848.

Datos de Autoría:

Cristian David Rodríguez Piñero, es profesor y Licenciado en Educación Física por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Maestrando en Educación Física y Deporte en la Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina. En la actualidad se desempeña como Profesor de Trabajos Prácticos en la Residencia Docente en el Área Escolar del Profesorado de Educación Física del ISEF N° 27 “César S. Vásquez” de la ciudad de Santa Fe, Argentina. Asimismo, se desempeña también como profesor de la Cátedra Atletismo I en el Profesorado del ISEF N° 27 “César S. Vásquez” de la ciudad de Santa Fe y como docente de Educación Física en el nivel secundario en escuelas públicas de la ciudad, habiendo pasado por todos los niveles de la Educación Física en su trayectoria desde el nivel inicial hasta la formación de profesorado en diversas instituciones educativas públicas y privadas de la Provincia de Santa Fe, Argentina.

Contacto: cristian.rodpi@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6401-5701>